

**Director**

Fernando Checa Montúfar, PhD (c)

**Dirección Técnica**

María del Carmen Cevallos

**Publicaciones**

Raúl Salvador R.

**Editor**

Pablo Escandón M.  
 pescandon@ciespal.net

**Portada, diseño  
y diagramación**

Mayra Cajilema C.

**Suscripciones**

Isaías Sánchez  
 isanchez@ciespal.net

**Chasqui es una publicación del  
CIESPAL**

Miembro de la  
 Red Iberoamericana de Revistas  
 de Comunicación y Cultura  
<http://www.felafacs.org/rederevistas>

Red de Revistas Científicas  
 de América Latina y el Caribe  
 en Ciencias Sociales y Humanidades  
<http://redalyc.uaemex.mx>

**Impresión**

Editorial QUIPUS - CIESPAL

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

Presidente  
 Edgar Samaniego  
 Universidad Central del Ecuador

Fander Falconi  
 Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio e  
 Integración

Raúl Vallejo C.  
 Ministro de Educación

Héctor Chávez V.  
 Universidad Estatal de Guayaquil

Antonio Aranibar  
 Organización de Estados Americanos

Patricia Ashton D.  
 Comisión Nacional de UNESCO  
 para los países andinos

José Camino C.  
 Unión Nacional de Periodistas

Freddy Moreno M.  
 Asociación Ecuatoriana de Radiodifusión

Wilfrido García  
 FENAPE

Fernando Checa Montúfar  
 Director General del CIESPAL

Teléfonos: (593-2) 250-6148 252-4177  
 Fax (593-2) 250-2487

web: <http://www.ciespal.net>

weblog: <http://chasquirevista.wordpress.com/>

Apartado Postal 17-01-584  
 Quito - Ecuador  
 Registro M.I.T.S.P.I.027  
 ISSN 13901079

12000

## Chasqui

Revista Latinoamericana de Comunicación  
N° 105 marzo 2009

	Pág.
<b>Personaje</b>	
El guionista del desarrollo .....	4 ✓
La comunicación antes de Colón: Arqueología comunicativa .....	6 ✓
Luis Ramiro Beltrán: Por una "Comunicología de liberación" <i>Eric R. Torrico Villanueva</i> .....	8 ✓
Luis Ramiro Beltrán: Semblanza de un comunicador vanguardista <i>Alfonso Gumucio-Dragon</i> .....	14 ✓

### Portada

Entrevista: Debemos denunciar la estructura deshumanizante y anunciar la estructura humanizante <i>Juçara Brittes</i> .....	20 ✓
Perú: Políticas de comunicación en la primera década del siglo XXI <i>Max Tello</i> .....	32 ✓
Venezuela: Necesarias políticas de comunicación <i>Andrés Cañízalez</i> .....	40 ✓
América Latina: ¡La utopía está más viva que nunca! <i>Carlos A. Camacho Azurduy PhD(c)</i> .....	46 ✓

### Coyuntura

Omar Rincón: Sin tapujos <i>César Ulloa Tapia</i> .....	52
---	----

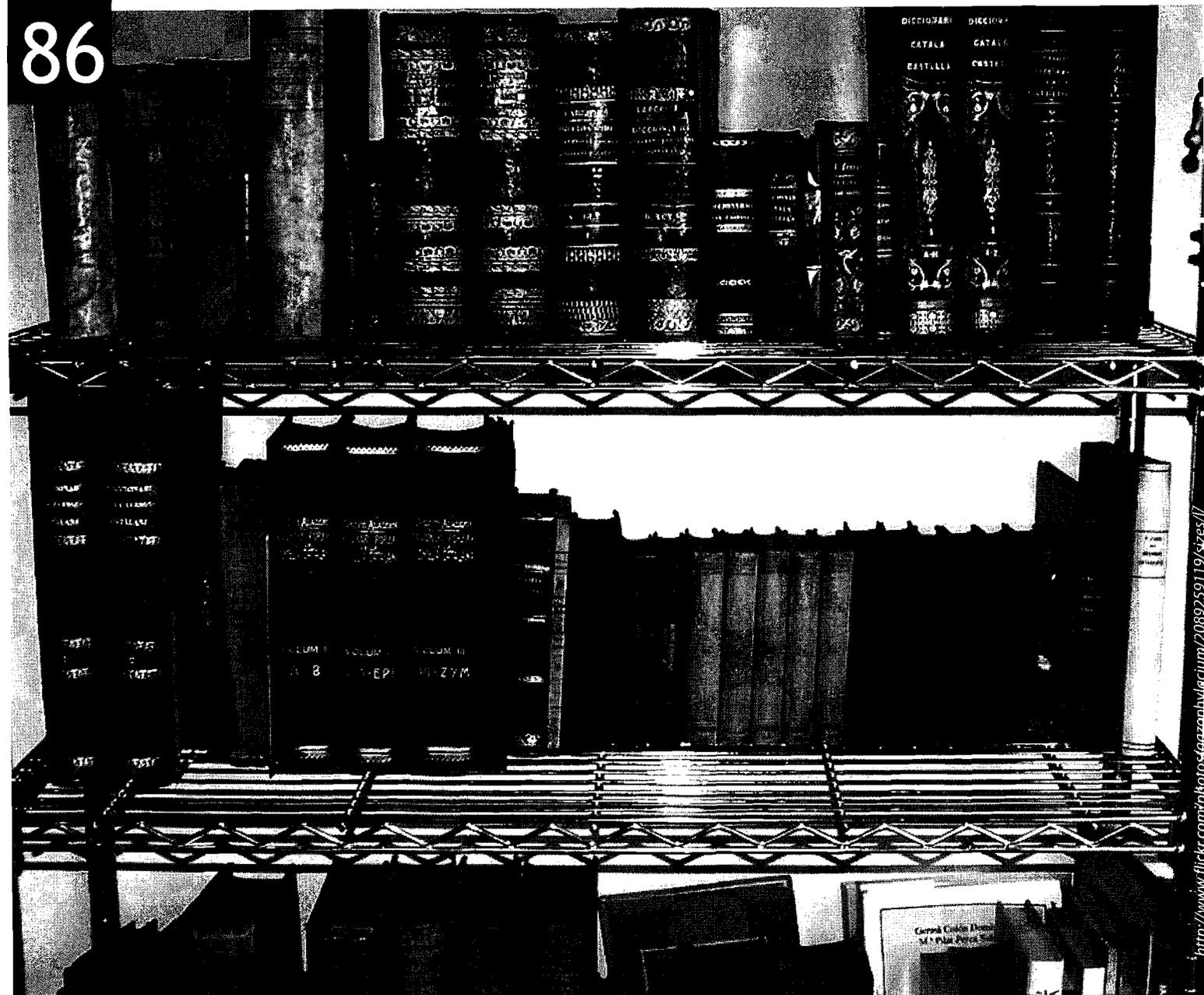
	Pág.
ALAIC: La apuesta por la transición a la institucionalidad <i>Octavio Islas</i> .....	56
Cibermedios: Opinión de los lectores <i>Natalia Raimondo Anselmino</i> .....	62
De la onda a la Web: Alternativas de participación para los comunicadores <i>Andrés Barrios Rubio</i> .....	68
Proyecto comunitario Comunicándonos hacia el desarrollo <i>Ana Lorena Malluk Marengo</i> .....	74 ✓

### Aula

Comunicación organizacional: InMINENTES conexiones para la transición <i>Renato Dias Baptista</i> .....	78 ✓
Apoyo educativo : Ambientes Comunicativos de Aprendizaje <i>Julián Darío Forero Sandoval</i> .....	82 ✓
Diccionarios y manuales: Los auxiliares del escribiente <i>Elking Raymond Araujo</i> .....	86
Radionovelas: La aventura imaginaria <i>Armando Grijalva</i> .....	90 ✓

### Publicaciones

<b>Actividades del CIESPAL</b>	100
--------------------------------	-----



Diccionarios y manuales:

# Los auxiliares del escribiente

**Elking Raymond Araujo**

*Comunicador y corrector de textos.*

*earaujo@plus.net.ec*

Todo aquel que escribe o que habla en un medio de comunicación, tiene una responsabilidad con la lengua que emplea. Y esa responsabilidad tiene que ver con el espejo y modelo lingüístico en el que se convierte: en él ven, los lectores y los oyentes, el reflejo del uso de la lengua, y lo convierten en su referente. La responsabilidad, vista así, es enorme. Aquí, algunos consejos para que nuestro trabajo de escribientes sea mejor cada día.

*Los diccionarios, impresos o en línea, son las mejores herramientas para todo escritor: profesional, ocasional, estudiante. Su uso se debe generalizar en todos los ámbitos cuando somos escribientes...*

Nadie puede manejar la lengua sin violentar la norma, si antes no tiene al menos un conocimiento básico de gramática. Y aunque manuales hay muchísimos, siempre es mejor recurrir al que goza de mayor prestigio: la *Gramática descriptiva*, dirigida por Ignacio del Bosque y Violeta Demonte. Lejos de la norma, del *se dice* y *se debe* decir, nos describe lo que se usa, la estructura vigente de la lengua. Más de cincuenta autores, especialistas cada uno en un tema específico de la gramática, diseñan cada capítulo con el más alto nivel teórico de análisis sintáctico y morfológico.

Y ya si queremos salir de dudas para siempre, la *Nueva gramática del español* de la Real Academia Española de la Lengua puede zanjar cualquier disputa. Redactada con los mejores propósitos panhispánicos y recurriendo a los medios electrónicos más actuales, fue elaborada en consenso con las veintiún Academias americanas de la lengua, y participaron en su consulta más especialistas ajenos a la RAE que en cualquier edición anterior. De hecho, el precedente inmediato anterior es el *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, cuya redacción se encargó a tres académicos españoles, de lo cual resultó un texto netamente academicista, es decir, inclinado a la norma española y alejado de las variedades dialectales americanas.

En segundo lugar, y ya a la hora de las dudas que no resuelve una gramática, resulta imprescindible un diccionario precisamente de dudas. La Asociación de Academias Americanas de la Lengua, con el apoyo de especialistas externos de importante renombre en el manejo de la lengua, publicó el *Diccionario panhispánico de dudas*. La visión con que fue redactada esta obra es netamente panhispánica -como su nombre lo indica- y concentrada en el uso mayoritario más que en criterios teóricos a priori. Una muestra de ello es la reunión que organizó la Comisión redactora del diccionario con representantes de importantes medios escritos de cada país hispanohablante para discutir las líneas generales de la obra, en especial el tema de los extranjerismos.

De este modo, y como premisa general de la obra, se propuso como solución de cada caso, partir de la forma consagrada por el uso (que es el que debería primar casi

siempre: lo que emplea la mayoría, esa es la norma, en términos generales). Verbigracia: hace un unos cuantos años, y debido a la situación política de Afganistán, el término *talibán* se volvió popular. Los redactores vacilaban en encontrar su plural. Algunos añadían el morfema *-es* (*talibanes*) y otros lo convertían en sustantivo común (*el talibán* versus *los talibán*). Y se argumentaba, para decidirse por esta última opción, el hecho de que la palabra *talibán* en su lengua original ya era un sustantivo plural.

Así, el Diccionario de la RAE de 2001, la vigésima segunda edición, define a este término como sustantivo común: "Integrante de esta milicia". Pero en las consultas que se realizaron para determinar el uso más extendido de este término, los corpus electrónicos arrojaron como resultado un uso mayoritario de la forma flexionada con el morfema del plural: *talibanes*. Uno puede hacer la consulta en un buscador electrónico como el *Google* y encontrará que el sustantivo común *los talibán* es de uso minoritario. Con este resultado, y sin censurar ese uso comparativamente menor, que también es válido, el DPD (*Diccionario Panhispánico de Dudas*) recomienda el empleo del plural *talibanes*. Solo por esta visión práctica y democrática, el DPD es el más actualizado de los diccionarios de dudas y el que cubre de forma más amplia el uso del español en todas las zonas geográficas donde se lo emplea (aunque calificar de actualizado a un diccionario es una exageración: ante la velocidad con que cambia la lengua, en contraste con la lentitud con que debe elaborarse un diccionario, este siempre estará desactualizado aún antes de salir del horno).

Por otra parte, el redactor debe tener una cultura amplia en materia de lenguaje. Conocer el genio del idioma permite resolver dudas aún muchas veces sin tener que acudir al manual de consultas. Quizá no haya otro especialista que haya defendido tanto el genio del idioma como Lázaro Carreter. A él se le debe haber diseccionado los cadáveres lingüísticos de la prensa española, que en muchos casos son pertinentes para todo el mundo hispánico. Él conocía muy bien la enajenación de ciertos periodistas, su fácil apego a las formas extranjerizantes y la sumisión con la que

acataban los "hallazgos" de unos que no eran más que calcos horrendos del inglés, en la mayoría de las veces, o del francés también.

Leer su magnífico libro *El dardo en la palabra*, la colección de artículos de prensa en los que con ingenio y sapiencia exquisita demostraba lo invisible para muchos, resulta no solo una escuela de escritura sino un placer hasta para el usuario neófito de la lengua. Normativo al fin y al cabo, Lázaro Carreter también empuja el carrito de la gramática hacia la apertura académica. Gracias a él, a su presidencia de la RAE en 1992, esta Academia empezó a zafarse del ancla conservadora que la tenía atascada en el siglo XIX. Aún le falta mucho, pero el comienzo ya está dado. El resto le queda a Latinoamérica: conseguir la voz y voto que le pertenece por mayoría de usuarios en cuanto al uso que de la lengua española se hace.

Por supuesto, los diccionarios generales y los de dudas, y también las gramáticas, ayudan a decodificar un texto. Los de dudas, quizá más, también a codificar, es decir, a escribirlos. Pero, ¿quién nos ayuda a encontrar la palabra justa para lo que queremos decir, para la idea que nos ronda la cabeza pero no encuentra su significante? Para este auxilio existe un tipo de obras poco comunes en nuestro medio, pero muy consultadas en otros lares.

Son los diccionarios ideológicos. Construidos de forma distinta a los diccionarios generales, los ideológicos funcionan como listados de palabras agrupados por campos semánticos o por vecindad, de modo que seamos capaces de hallar el nombre justo de tal o cual idea. El *Diccionario ideológico* de Julio Casares es, quizás el más famoso de todos los de este tipo. Aunque ya algo viejo -apareció en 1953-, aún sigue salvando vidas a la hora de escribir. Más actuales son el *Diccionario ideológico Vox* y el *Diccionario de ideas* afines de Fernando Corripio, más fáciles de conseguir, y que también pueden utilizarse como diccionarios de sinónimos. Con un tipo de obra como estas, por ejemplo, uno puede hallar el nombre de la prenda que llevan algunas mujeres sobre la cabeza y que es complemento de su uniforme -el de las enfermeras, por ejemplo-, que suele ser por lo general de color blanco y de tamaño pequeño: *la cofia*.

Si necesitáramos saber cómo se llama la voz que emite el elefante -que no gruñe, ni muge, porque esas son voces de otros animales, sino que da berridos, con el inconveniente, para el redactor, claro está, de que esta es palabra empleada para nombrar las voces de varios animales de distinta especie-, el diccionario ideológico no puede llevar, a través de diversos cuadros que

funcionan como cajas chinas, desde el grupo de los seres vivos, pasando por el de los animales, quizá, hasta ubicarnos en el de las voces, y encontrar que el nombre de la voz que emite el elefante es el *barrito* y la acción de emitirlos se llama *barritar*.

Sin embargo, toda la información que nos brinda un diccionario debe ser manejada con ojos avizores. Hechos por hombres, al fin y al cabo, los errores, aún en los mejores, no les son ajenos. El Diccionario de la RAE, por ejemplo, en su 22ª edición, presenta problemas graves, muchos de ellos de responsabilidad de la Academia correspondiente del Ecuador.

Así, *pelada*, en la acepción que nos correspondería como usuarios ecuatorianos, está definida como *prostituta*. Y cualquier hablante ecuatoriano negará de plano que se emplee dicha palabra, en ese sentido, en nuestro territorio. Otro ejemplo, que provocó la protesta de una asociación de campesinos de la Costa, fue la definición de la palabra *montubio* en la edición de marras. Dice ahí de montubio que es una persona "montaraz, grosera". A pesar de que esta es la primera acepción, y de que la segunda, en la que se señala que, con esa acepción, se usa en Colombia y Ecuador, dice ser *campesino de la Costa*, la indignación entre los montubios que leyeron este artículo del diccionario fue lógica. Y esto porque aquella primera acepción dice ser un americanismo, es decir, que en toda América se la usa con ese sentido. Por supuesto, los hablantes de la Costa ecuatoriana, en primer lugar, y el resto de la población ecuatoriana, sabemos que en nuestro país no se usa con ese sentido.

Sin buscar ecuatorianismos, en el mismo diccionario se puede encontrar la forma *whisky* y que esta nos remita a *güisqui*, un término propuesto por un académico en el siglo pasado para sustituir el anglicismo y que no encontró acogida. Pero ahí se mantiene, aunque hay esperanzas de que el próximo diccionario de la RAE -previsto para el año 2011- supere estos y otros inconvenientes.

Quizá por esto resultan útiles los *corpus* electrónicos que aunque suelen ser de uso especializado, en casos extremos pueden ayudar a encontrar una solución. El único del español, de uso público que existe este momento, es el de la Real Academia Española de la Lengua. A estas alturas resulta evidente que muchos de los recursos que aquí se comentan provienen de esta institución. Y es así, no por una irracional simpatía academicista. El centralismo lingüístico ha dado como resultado eso: un desarrollo importante en materia investigativa y lexicográfica que, junto con la quietud y

mansedumbre de las Academias americanas de la Lengua, se traduce en un dominio normativo. No hay por ejemplo, y esto lo analizaremos más adelante, un auténtico diccionario de ecuatorianismos -que sí lo tiene, por ejemplo, Cuba, Argentina o Bolivia, y no precisamente por impulso de las Academias de la lengua de esos países sino de un proyecto impulsado, dirigido y ejecutado en Alemania: los diccionarios de Augsburgo-, ni siquiera un mapa lingüístico.

La Academia Ecuatoriana de la Lengua no tiene tampoco, en tiempos donde las bitácoras y las páginas electrónicas están popularizadas, una página electrónica donde se puedan brindar servicios de consulta a los hablantes ecuatorianos. Lo deseable es, pues, el trabajo mancomunado de las Academias americanas para levantar proyectos propios y de gran envergadura -que para eso existen tales instituciones- y registrar el desarrollo de la lengua lejos de un complejo colonial que nos consume frente a la política lingüística desarrollada en España.

Decíamos que el *corpus* electrónico de la RAE puede ayudar a encontrar soluciones a problemas extremos. Su consulta está disponible en la página electrónica de esta institución: [www.rae.es](http://www.rae.es), en donde se puede consultar también el *Diccionario general* y el *Diccionario panhispánico de dudas*, que comprende una multitud de textos de diversas procedencias -literatura de ficción, periodística, científica, incluso fuentes orales transcritas- con lo que brinda un impresionante grupo de registros: cerca de 400 millones de formas (palabras). Allí uno puede comprobar, realizando una consulta por países, por ejemplo, que el uso de *talvez*, en una sola palabra es ya un ecuatorianismo y que no resulta, en nuestro medio, una trasgresión del idioma.

En esta misma página se pueden obtener dos servicios más, aparte de los ya señalados. El primero es la consulta de todos los diccionarios publicados por la RAE desde el primero llamado el de *Autoridades* -porque las definiciones incluían la autoridad de un ejemplo tomado de una obra publicada- hasta el penúltimo de 1992. Se encuentra en el enlace denominado *Nuevo tesoro lexicográfico*. Consultándolo se puede saber que, por ejemplo, el término *álgido*, que en un principio significaba *muy frío* -y aún significa eso- adquirió, a partir de la década de 1920, el significado de *caliente* referido, especialmente, a una discusión. El otro servicio consiste en la posibilidad de descargarse, en formato pdf, la nueva ortografía de la RAE, publicada en 1999. Aunque criticada desde su publicación, en particular porque en algunos temas no da una orientación definitiva acerca de la normativa, es la

ortografía vigente y la que en último caso ayuda a decidir acerca de una duda. Resulta de gran ayuda combinada, por ejemplo, con el DPD.

Y si bien, en cuanto a la lengua general, con los recursos señalados, el redactor cuenta con importantísimas herramientas -amén de los *Libros de estilo* de algunos medios de comunicación que se han convertido en respetados referentes de la norma vigente del español-, en cuanto al español del Ecuador, el desamparo es mayúsculo. Aún no contamos con un diccionario ni con una gramática que describa el español actual del Ecuador.

Los estudios fonológicos y léxicos elaborados con aplicación científica son escasos y dispersos. El *Diccionario del Habla del Ecuador* de Carlos Joaquín Córdova, ex presidente de la Academia ecuatoriana de la lengua, es una de las pocas obras de consulta al respecto, por no decir quizá la única. Sin embargo, la obra presenta un gran inconveniente: no fue elaborada, como en la actualidad se redactan los diccionarios, a partir de un *corpus* electrónico del que se puedan extraer las palabras que realmente se usan, sino del hallazgo personal en fuentes dispersas. Con este método, no se garantiza el uso real de un término y muchas veces los descubrimientos no son más que inventos personales de los hablantes que no tienen acogida en la comunidad o su existencia es demasiado corta y desaparecen sin dejar huella en el dialecto.

Solo hay constancia veraz del uso de un término o expresión cuando se cuenta con varias fuentes, escritas u orales, que registran su empleo. Así, por ejemplo, no tenemos la certeza de que se use, por ejemplo, el término *usamericano* en el Ecuador como se registra en este diccionario. Ni *bagazo* -que es el desecho de un alimento al que se le ha extraído el jugo- es un ecuatorianismo: pertenece al habla general y así lo reconoce no solo el DRAE (Diccionario de Real Academia Española de la Lengua) sino también la mejor obra de consulta del español de España: el Diccionario del español actual de Manuel Seco.

Con lo dicho hasta aquí, queda claro que en cuanto a auxiliares lingüísticos, el redactor no está desamparado, todo lo contrario: cuenta con suficientes recursos para resolver sus dudas, escribir con corrección y elegancia, comunicar con eficiencia.

La creatividad, el efecto estilístico, la claridad, la agilidad y otras virtudes son de competencia personal. Para eso no hay libros. 